

LA LUCHA DE CLASES

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



Año VII
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
España, 1 peseta trimestral.— Ultramar, 1,25 id.— Uruguay,
1,50 id.— Otros países, 1,75 id.
Los pagos se efectuarán por adelantado en libranzas
del Giro mutuo ó sellos de franqueo.
25 ejemplares, 75 céntimos.

APARECE LOS SABADOS
Redacción y Administración, Bailén, 41.
BILBAO, 16 DE JUNIO DE 1900.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En Bilbao, en esta Administración, y en provincias, en
el domicilio de las Agrupaciones Socialistas y en corres-
pondencia de Administración á nombre de Luciano Peraza-
gna, y la de Redacción, á nombre del Director.
Número suelto, 5 céntimos.

Núm. 297

Coacción

Se repite á menudo en las huelgas un hecho que pone de relieve la facilidad con que «nuestra» legislación abre camino á las autoridades para que lleven á cabo detenciones arbitrarias.

Ocurra un rompimiento entre patronos y obreros; éstos han hecho una reclamación á la que aquéllos no quieren atender; los trabajos se paralizan; hay obreros inconscientes que tratan de traicionar su causa y la causa de sus compañeros; á los que se hallan dispuestos á trabajar se acercan los huelguistas con el fin de disuadirles de su propósito para que a traición no se realice, y entonces las autoridades, encontrando un asidero para consumir una arbitrariedad, prenden á los huelguistas por suponerles autores del delito de coacción y los entregan á los Tribunales.

Se forma causa, la cual se sobrees por no encontrarse en ella materia penable, y entre tanto los patronos se han visto libres de sus enemigos y han tenido facilidades de poder anular la huelga.

Pero ¿es que las autoridades no saben lo que es coacción? ¿es que los jueces instructores no lo saben tampoco? ¿Sábelo ó deben saberlo unos y otros; pero lo cierto es que parece que lo ignoran.

Bien definido está que la coacción se realiza cuando un individuo ó una colectividad usa de medios violentos para imponer su propósito. ¿Es violencia la tentativa de persuadir á un individuo ó á varios para que desistan de un fin dado? ¿Es violencia la recomendación hecha por un obrero á otro para que no perjudique intereses que son comunes á los dos?

Claro está que no lo es, y, sin embargo, las autoridades no lo tienen en cuenta siempre que se trata de trabajadores.

En la cárcel de Larrínaga se hallan encerrados muchos obreros que han tomado parte en las últimas huelgas y á quienes se les achaca indebidamente el delito de coacción. El hecho que en ellos se estima penable consistió en aconsejar á otros obreros que no traicionaran la causa del trabajo. El proceso que se les instruye no prosperará seguramente; pero ¿quién les indemnizará luego de los perjuicios que hayan sufrido? ¿quién cuidará de sus familias mientras ellos sufren sin causa justificada el aislamiento y las penas de la prisión?

Y es que en todo se ve la diferencia de clases. Aconsejan los individuos que forman parte de la Unión Nacional la resistencia al pago de las contribuciones, van contra lo preceptuado por la ley, y para ellos hay consideración, hay lenidad en el proceder de las autoridades. Si fuesen obreros los que aconsejan la resistencia, duras, durísimas serían las medidas adoptadas contra ellos.

Si la responsabilidad judicial existiera y fuese efectiva, no se darían seguramente tantos casos de detención arbitraria como hoy ocurren por supuesto delito de coacción. Pero esa responsabilidad no existe y habrá que esperar á que los trabajadores todos, percatándose de sus deberes, formen una poderosa organización que pese con su influjo en la confección de las leyes.

De otro modo no será posible el remedio.

NOTAS SEMANALES

¿Les parecía á usted poco las 50.000 pesetas que el Ayuntamiento había regalado á la iglesia de San Antonio Abad para que se remozase y se hiciese más simpática á los fieles cristianos?

Pues agreguen usted les otra cantidad—pequeña eso sí, pero otra cantidad al fin y al cabo—que el alcalde, por su cuenta, va á soltar, á costa del pueblo soberano, con destino á la misma iglesia de San Antonio.

Habla *El Noticiero*:
La Alcaldía ha dispuesto que el relojero municipal arregle el reloj de la iglesia de San Antón, que desde hace tiempo no rige bien.

Está visto que la iglesia de San Antonio Abad viene á ser una dependencia del Ayuntamiento.

Pero lo que no comprendo es que haya un Municipio que por su cuenta arregle el tal reloj, que no rige bien, y no haya alguien que por su cuenta ó por cuenta ajena arregle ese mismo Municipio, que rige peor.

El señor Villaverde ha dimitido.
¿Pues nos ha divertido!
¿Y qué va á ser de esta nación si pierde al señor Villaverde?
¿Que era mal hacendista? No lo niego.
¿A Dios le echaba el pega!
¿Vendrá quien tenga más capacidad?
¿Ahí está el *quid* de la dificultad!

Un ciudadano de los que formaban parte de la peregrinación vascogada que acaba de ir á Roma escribía á un periódico local:

Por la tarde, á la una, en el Vaticano, nos reunimos en fraternal banquete los peregrinos vascogados, alternando en la mesa la aristocracia con la clase obrera.

¡Hola, hola! ¿Conque ha alternado en le mesa la aristocracia con la clase trabajadora?
Pues... ¡que se repita!

Uno de estos últimos días han encerrado en la casa-galera y en la prevención más de 50 mendigos por postular en la vía pública.

Me alegro.
Porque si la gente piadosa socorre á esos pobres, ¿qué va á quedar para la coronación de la Virgen de Begoña?

Los periódicos han hablado estos días de que León XIII se hallaba muy postrado y de que los médicos creían que sobrevendría una crisis.

Consecuencia de las peregrinaciones.
Del mal que afecta al Papa la causa está á la vista...
¿Pues si á esos peregrinos no hay Dios que los resista!

La vacante que dejó el señor Bosch y Fustegueras en la Comisión de Reformas Sociales la ocupará, según leo en un periódico, el señor Inchaurrendieta.
¿Inchaurrendieta!... Inchaurrendieta!
Pues nada, no le conozco.

Pedía el señor Arluciaga no hace mucho tiempo en una sesión del Ayuntamiento que se celebrara un certamen artístico-literario con motivo del quinto centenario de la fundación de Bilbao.

¡Taday, probexa!

¿Qué valen esos certámenes donde están los que se celebran en Bilbao sin esperar á días señalados?

Vea el señor Arluciaga lo que decía hace pocos días *El Noticiero Bilbaíno*:

La primera pelea de carneros celebrada ayer en los Campos Eliseos entre uno negro, de Gómez, de Bilbao, contra otro de Albari, de Sestao, la ganó el primero, después de darse 43 golpes.

La segunda, entre el famoso carnero de Albizu contra otro de Marcos Belenciaga, tuvo que suspenderse después de una hora de pelea y de darse los dos carneros 81 golpes, porque ninguno de los dos se acobardó.

Asistió numerosa concurrencia.
Y dígame ahora el señor Arluciaga si no resultaría anodino, comparado con éste de que se habla en la noticia transcrita, el certamen que él propuso.

El certamen de que habla *El Noticiero* produce mayores sensaciones.

Y le pone á cualquiera en camino de tirar de una carreta.

Sé que en la catedral de Calahorra ha habido un fuego... ¡Cristo nos socorra!
Pero ¿es que Dios en arrojar ha dado piedras á su tejado?

Un periódico local, fijándose en que el artículo 356 del Código dispone que el que con cualquier mezcla nociva á la salud alterase las bebidas y comestibles destinados al consumo público sea castigado con las penas de arresto mayor en su grado máximo ó prisión correccional en su grado mínimo (seis meses y un día) y multa de 125 á 1.250 pesetas, se muestra extrañado de que la Audiencia provincial, según informes del mismo periódico, decretase en una causa que la coloración de una muestra de fideo—coloración dada con el amarillo de Martius (vinitronafto sódico, derivado de la anilina)—no constituía delito y sí sólo una falta.

Pues á mí no me extraña eso.
Hace mucho tiempo que me estoy dejando envenenar... legalmente.
¿Y no me extrañaría hasta que revientel!

Dice *El Liberal*:
Para declarar en el juicio por hurto de un reloj, tasado en 12 pesetas, se ha tenido que pagar ayer dieciséis duros en concepto de dietas á dos individuos de la guardia civil que vinieron desde Bilbao á declarar en la causa.

Y agrega *El Noticiero* después de copiar las anteriores líneas:

También ayer en Bilbao, por un robo por valor de 9 pesetas, se molestó á 36 señores jurados, á muchos testigos, se gastó infinidad de papel y el Gobierno tuvo que abonar una cantidad mucho más crecida que la del robo á los 14 señores jurados que formaron durante cinco horas el tribunal de hecho.

Pero, hombre, eso es dar muestras de necedad...
¿Es que no va á ampararse la propiedad?
¿La propiedad ante todo!

LA PRENSA BILBAÍNA

Lo hemos repetido hasta la saciedad, y con abundantes razonamientos: no hay periódicos más abyectos y corrompidos que los que se publican en esta villa.

Necesítase estar desposeído de toda noción de dignidad, aborrecer todo lo que signifique altruismo, ser, en fin, un autómata, para ver con calma la conducta del degenerado periodismo bilbaíno. Lacayu-

no, servil, rufianesco, el periodista bilbaíno lleva en sus venas el virus venenoso que recoge en los lupanares, y cuando después de la noche orgiástica llega á la redacción con el alma emponzoñada por los vicios que la corroen, coge la pluma y desahoga toda la bilis que tiene en el cuerpo, escribiendo sueltos ó artículos llenos de calumnias infames contra honradísimos trabajadores que no han cometido otro delito que defender sus intereses con el entusiasmo que presta una causa santa.

Alguien creerá que exagero, y por mi honor de hombre honrado aseguro ser cierto esto. Los conozco de antiguo, y puedo afirmar, sin temor á ser desmentido, que son la hez, la escoria de este pueblo. En una fiesta infantil roba uno de ellos una botella de champagne, y sale perseguido por la autoridad, la cual se ve obligada á dejarle en libertad, porque, según una tarjeta que exhibió, representaba á un periódico local. Otro, en público paseo, echándose de guapo, da una bofetada á una débil mujer por causas que no he de mencionar. Otro periodista, en la celebración de un baile y en cierto sitio refido con la moral, promueve, completamente embriagado, un escándalo mayúsculo, rompiendo todo lo que halla al alcance de su mano y los guardias le dejan libre al decir que es periodista. Otro solicita de rodillas y con lágrimas en los ojos que no se publique en este semanario cierto artículo contra las casas de juego, y en un periódico de Madrid inserta una carta negando que se juegue en esta villa, cuando precisamente es él quien lleva los libros de los dos principales garitos. Otro... Pero ¿á qué seguir? ¿No vemos todos los días publicarse esas noticias que tanto perjudican al éxito de las reclamaciones obreras, y cuyos autores están persuadidos de que son falsas? Y es que la dignidad, la entereza con que el obrero procede le hacen revolvearse con ira á ese sér inmundo que se llama periodista, pues siendo más instruído que el trabajador manual no acierta á comprender cómo éste se rebela con dignidad contra una injusticia patronal, mientras él soporta pacientemente el puntapié recibido por el amo.

Sólo desprecio merecen esos desgraciados que, no comprendiendo su situación de asalariados, se oponen con su acción en el periódico al mejoramiento de la clase productora.

Hará, pues, bien el trabajador en dar oídos de mercader á los consejos de esa prensa venal y estúpida, y en obrar por cuenta propia, sin importarle un ardite las noticias que lancen á la publicidad esos mal llamados «ecos de la opinión».

H. V. ZABALA.

Valor educativo de la organización

La Prensa toda se ha hecho lenguas en el último 1.º de mayo de la mesura, energía y alteza de miras de la clase obrera. Elementos á ella ajenos han rendido tributo á sus condiciones de educación y de prudencia.

¿A qué se debe el milagro de haber trocado á los levantiscos en prudentes, á los irreflexivos en mesurados, á los dispuestos á seguir la voz del que halague sus pasiones y sepa hacer vibrar sus sentimientos en cautos y ponderados?

La organización, el poner los obreros mismos mano en sus asuntos, el no fiar su redención sino á sus propias fuerzas, no al conjuro de ningún Mesías.

No han sabido ó no han querido en nuestra patria los partidos radicales educar á la masa, sobre todo desde la Restauración acá; se han acordado de ella sólo para pedir votos. De los partidos extremos, contadas personalidades le han hablado el lenguaje de la verdad, pocos han tenido el valor cívico de decir siempre leal y sinceramente su sentir. Algunos—no algunos, uno sólo—, alguno ha hablado á la razón; los demás no han creído deshonrarse adulando las bajas pasiones de la plebe; viendo claro, no tuvieron en sazón oportuna la habilidad—que habilidad hubiese sido—, ni la virilidad, ni el desinterés de oponerse á corrientes no por populares menos nefastas, y con su conducta reprochable han creado una masa escéptica ó intolerante y llena de odios.

La organización obrera va corrigiendo tales defectos.

Hace más de cien años, un hombre de los más notables que ha producido España, el gran Carmany, encomiando los gremios que se pretendía destruir y que se destruyeron, hablaba de la acción educadora de ellos.

Hoy sigue siendo la organización la gran educadora, y las palabras del gran catalán podrían ser reproducidas por nosotros como si actualmente las dictase la observación de la realidad.

El hecho sólo de romper con la insociabilidad, que es una de las características de nuestra idiosincrasia, es ya señal excelente. Aquí, donde predomina un individualismo suicida, sacrificar algo de la propia personalidad en aras del bien común es conseguir mucho.

Después, dentro de las organizaciones es incalculable la eficacia educadora de ellas.

Se discuten asuntos que á todos importan; el acierto ó el desacierto en las resoluciones pueden acarrear ó beneficios ó daños que á todos lleguen, y aun los más expeditivos miran mucho lo que han de hacer.

Para traducir en otros tiempos los anhelos en acción no había sino esperar la voz de un jefe que pensaba por todos; en las organizaciones los mismos que han de ejecutar son los que piensan y deciden, y con ello adquieren prudencia, conciencia de la realidad, confianza y seguridad en sí mismos.

El choque, fatal, pero útil á las personas dotadas de razón, con la realidad, es también de un gran valor. Da la medida exacta de los propios recursos y crea hábitos de reflexión y de flexibilidad que maravillan á veces á los hombres de superior talento.

Crea también la organización capacidades y moraliza al obrero. En las organizaciones se ha de dirigir y administrar por los mismos elementos de ellas, y todos sus individuos pueden un día ver sobre sus hombros esas dos tareas. La necesidad crea los hombres capaces de realizar esos cometidos, y torpemente al principio, con mayor facilidad después, el hábito del trabajo administrativo, la costumbre de discutir y pensar para la ejecución y dirección de las resoluciones, desarrolla la inteligencia y produce hombres aptos, no sólo para discurrir, sino para hacer.

Los hombres hoy del movimiento obrero y socialista español, en las organizaciones obreras están, y de ellas han salido; lo que valen, allí lo aprendieron, y quién no sabe que los hay muy capaces y muy inteligentes?

Da la organización hábitos de moralidad. El obrero que acude embriagado á una reunión es mal visto y censurado por sus compañeros; la mayor conciencia de sí mismo implica también templanza en la conducta, y todo ello, sin hacer de cada obrero organizado un ángel, le obliga á producirse en todo caso de un modo más digno de sí mismo.

Podría, en apoyo de esta última afirma-

ción, aducir el testimonio de escritores, hasta católicos, que han comprobado y han consignado hasta con asombro el hecho de que los obreros sindicados eran operarios más cumplidores de su deber y mejores padres de familia y ciudadanos que los no sindicados.

Es beneficiosa la organización, no sólo para el obrero, sino para la sociedad toda; débese alentarla y propagarla.

JUAN JOSÉ MORATO.

El jesuitismo y la cuestión social

Ya nos extrañaba que el clericalismo, y especialmente la mano negra del jesuitismo, esa secta en mala hora fundada, que todo lo destruye en beneficio propio, no aprovechara el actual movimiento societario para perseguir á los socialistas y á los individuos que pertenecen á las sociedades de resistencia.

El señor Bergé, representante en Bilbao de la Compañía Transatlántica—la Compañía jesuítica más poderosa de España—ha comenzado su ruin labor presentando á la Cámara de Comercio de esta villa un proyecto de Reglamento que, en cuanto empiece á regir—que no regirá nunca nos va á trasladar á los obreros á la mismísima Jauja.

El jesuitismo, instigando á los burgueses á que funden Sociedades protectoras de los obreros, trata de dar á éstos una dedada de miel.

No se les oculta á las órdenes religiosas todas que, si el movimiento obrero continúa como hasta aquí, les será completamente imposible en adelante el disfrute de los privilegios que ahora tienen.

Hoy la gente de sotana influye en Palacio, en el Congreso, en el Senado, en los Ministerios, en las Diputaciones, en los Ayuntamientos, en las empresas, en todo en fin.

No es posible obtener un destino, por modesto que sea, si no es á gusto del Padre A ó B.

Ella procura por cuantos medios están á su alcance que los obreros no se organicen, que no concurran á los Centros Obreros y que vivan siempre embrutecidos, para que, aprovechando su ignorancia, pueda seguir explotándolos sin que lancen la más leve protesta.

Los burgueses, por su parte, secundan los planes del jesuitismo, en primer lugar porque les conviene seguir explotando al pobre, y después porque no se atreven á enemistarse con esa genticilla odiosa que hoy todo lo puede.

Por eso decimos en un principio que la proposición del Sr. Bergé es una proposición del jesuitismo que, lejos de mejorar la situación del obrero, tiende á empeorarla.

La condición precisa que imponen los jesuitas, por boca de su representante, es que los obreros abandonen las sociedades de resistencia.

Desgraciados los obreros el día en que abandonen la organización. Los patronos los esclavizarán. Ya no podrán pedir aumento de salario; no podrán reclamar rebaja en la jornada de trabajo; no podrán solicitar que se respete su dignidad de hombres honrados.

Fíjense en esto los trabajadores y no se dejen embaucar por los explotadores que, fingiendo beneficiarlos, tratan de obligarles á que no tengan ni derecho siquiera á ser hombres libres.

Los obreros deben organizarse cada vez más, ingresando todos en las respectivas sociedades de su oficio, porque, creánlo los trabajadores, la organización, única arma que hoy pueden esgrimir, ha de dar al traste con todos los privilegios de que hay, injustamente, gozan los órdenes religiosos y las clases adineradas.

K.

Carta de Deusto

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Nuestra carta anterior ha causado el efecto que era de suponer. Todos dicen que ya era hora de desenmascarar á la célebre pareja y de que el pueblo sepa quién es cada uno.

En cambio, ellos, los que forman el *as doble*, andan averiguando quiénes pueden ser los autores de la referida carta. Nosotros les diremos que tienen medios sobrados para conseguirlo, pero que eso no lo harán porque no les trae cuenta.

¿Cómo quieren ustedes, señores del *ambo*, que un pueblo que dista un kilómetro de Bilbao consienta que cuando hay alguna subasta no se admitan más proposiciones que las de un su amigo de ustedes, con perjuicio para el erario municipal de varios miles de pesetas?

¿Es posible que en un pueblo como éste se haga á costa de los fondos comunales una carretera que no tiene más tránsito que el que realiza un *aprovechado* concejal cuya señora percibe, no sabemos á trueque de qué, una peseta diaria del erario municipal?

¿Es posible que en este mal aventurado pueblo no se haya llevado á cabo desde hace muchos meses ningún repeso de pan, ningún análisis de géneros alimenticios, y que si se inutiliza en Bilbao alguna partida de bacalao podrido, merluza, tomate ó pimiento, tengamos por aquí una caterva de mujeres vendiéndolo poco menos que de balde y volviéndose tranquilas á sus casitas sin que nadie les haya llamado la atención?

¿Es posible que en todos los presupuestos se destinen muchos miles de pesetas para surtir al pueblo de aguas y no tengamos siquiera la suficiente para beber?

¿Es posible que las escuelas públicas se estén cayendo á pedazos y que no se verifiquen exámenes, dedicando premios como estímulo á la primera enseñanza?

¿Es posible que el salón de sesiones del Ayuntamiento se convierta en fonda poco menos que permanente?

Y diga usted señor alcalde, porque sea usted pariente y amigo de don Paulino López, ¿cree que el vecindario está obligado á que se le robe en el peso, se le robe más que en Bilbao, y á cambio de esto se le dé una carne que ni los perros la pueden comer? No creemos que haya veterinario que reconozca dicha carne, porque no es posible que haya quien pueda permitir que tal cosa se ponga á la venta.

Conque ya lo saben ustedes, señores alcalde y secretario: el pueblo es el que paga, y desde luego el que tiene derecho á pedir estrecha cuenta á los zánganos que le roban, le envenenan y le hacen pasar sed y hambre.

Nosotros, por nuestra parte, no cejaremos en nuestra empresa y seguiremos defendiendo los intereses del pueblo, al que no podemos dejar desamparado.

VARIOS VECINOS.

10 de Junio de 1900.

Municipalidades

Sesión de poco juego
fué la pasada;
si he de hablar francamente,
fué una sosada.
Ni hubo incidentes grandes
ni cosa nueva.
Conque por eso mismo
voy á ser breve.

Dada cuenta del informe de la Comisión de Gobernación «elevando» á la aprobación de los «señores del margen» la comunicación del arquitecto municipal y el plano y valoración, que «asciende» á 2.400,40 pesetas, de la parcela que la Compañía del ferrocarril «La Industrial á Arbarren» expropia al Ayuntamiento en

el vivero de Elejabarri, el compañero Carretero pidió que este asunto quedara sobre la mesa hasta que se averigüe qué precio tienen los terrenos colindantes, para poder comparar.

El señor Ugarte manifestó que la tasación estaba hecha por peritos y que no creía procedente lo propuesto por Carretero.

Este insistió pidiendo nuevamente que el informe quedara sobre la mesa.

—Si el Ayuntamiento acuerda que no se adquieran los datos que pido—añadió—, yo me encargaré de proporcionarlos.

El presidente manifestó que Carretero podía enterarse en las oficinas municipales, y el asunto quedó en expectativa de destino.

**

Un informe de la Comisión de Hacienda proponía la contribución que se había de aplicar por una sola vez el Club Náutico por la instalación de una marquesina de cristal en sustitución del toldo de la terraza del Nuevo Teatro, y el compañero Carretero se mostró contrario al informe, por entender que establecía un mal precedente y por creer que se hallaban en el mismo caso que el Club los dueños de cafés y cervecerías que ocupan con sus mesas una parte de la vía pública.

Salió á la palestra el señor Urigüen y dijo que la Comisión había estudiado bien el asunto y que... punto final.

Puesto á votación el informe, fué aprobado por dieciséis votos contra—¿lo digo?—los cuatro que van allí á defender los intereses del pueblo, es decir, contra los cuatro concejales socialistas.

**

Se dió cuenta de un informe de la comisión de Ensanche proponiendo que se autorice á la Sociedad «La Perla» para construir un chalet de repetición—vamos, doble—entre la Alameda de Mazarredo y la vía del ferrocarril de Portugalete.

El señor Arluciaga dijo que iba á votar en contra porque no se cumplía con la ley de Ensanche, ya que los terrenos de referencia estaban destinados á jardines.

El presidente manifestó que el Ayuntamiento acordó en 1893 destinar dichos terrenos á edificación y que este acuerdo había creado un estado de derecho.

Carretero dijo que era cierto lo manifestado por el presidente, pero que el Ayuntamiento tomó ese acuerdo á condición de poder expropiar en caso necesario. De otro modo—concluyó diciendo—habrá que pagar doble valor por la expropiación si se quisiera cumplir con la ley de Ensanche.

Al fin fué aprobado el informe por trece votos contra siete.

Y después de votar no hubo otra cosa de particular.

Huelgas en Bilbao

El paro forzoso

Convencidos los patronos de que el paro establecido por ellos no daba los resultados que apetecían, el lunes último volvieron á abrir sus talleres.

Es un signo de debilidad que deben tener en cuenta los trabajadores para no entregarse fácilmente.

Quedan hoy en huelga voluntaria los canteros, los albañiles, los pintores y los ebanistas y carpinteros de diecinueve talleres.

**

Los canteros

Siguen como el primer día. Aunque han venido de distintos puntos algunos operarios, éstos son pocos é inhábiles para ejecutar los trabajos que hay pendientes.

Muchos de ellos no han querido hacer traición á sus compañeros y han vuelto á los puntos de donde procedían.

Se hallan presos algunos huelguistas por supuesta coacción.

Los albañiles

Los obreros albañiles, en sesión celebrada el martes último, acordaron no acudir al trabajo mientras los patronos no envíen un escrito á la Sociedad manifestando las condiciones en que quieren reanudar las tareas, ó mientras no lo hagan por medio de la Prensa local.

El objeto de este acuerdo es impedir los abusos que pudieran cometerse por los patronos.

Los pintores

Continúan manteniéndose firmes en sus puestos de lucha. Por suponerles autores del delito de coacción han ingresado cinco huelguistas en la cárcel de Larrinaga.

Las ebanistas y carpinteros

Se hallan en huelga los obreros de diecinueve talleres, y reclaman que se les abonen los jornales perdidos durante el paro forzoso y que se respete la jornada que entonces tenían.

Vuelta al trabajo

Los hojalateros han vuelto al trabajo, saliendo ventajosos en las horas de jornada, que son diez.

Antes trabajaban once horas en invierno y diez y media en verano.

También han reanudado sus trabajos, después de alcanzar una victoria casi completa, los mecánicos de la fábrica del señor Echevarría.

Las condiciones en que han dado comienzo de nuevo á sus tareas son: nueve horas y media de jornada, aumento de un 5 por 100 en el jornal, obtención de un 50 por 100 en las horas extraordinarias y el despido de los obreros que los traicionaron.

Aparte de las horas de jornada, en las que sólo ganan media hora, pues ellos reclamaban nueve, en todo lo demás han salido triunfantes.

Nuevas huelgas

Se han declarado en huelga los obreros que se ocupaban en los cargaderos de los señores Gandarias y Chávarri, en Olaveaga.

Lo mismo han hecho los maquinistas y fogoneros del ferrocarril de Bilbao á Portugalete, los cuales pedían la reposición de un compañero á quien se despidió por haber repartido nnas hojas aconsejando la organización.

Durante el día de ayer, la Compañía consiguió que pudieran circular algunos trenes, aunque con muchísima irregularidad. El conflicto, pues, queda sin resolver.

BUZON OBRERO

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Hasta ver su fin no he querido dar cuenta de un nuevo atropello que se ha llevado á cabo con el cuerpo electoral de este municipio.

El 20 de abril, y según está previsto en la ley, unos 90 vecinos, muchos de ellos de los que sin causa justificada fueron eliminados de las listas el año anterior, reclamaron el voto ante la Junta municipal del Censo; pero ésta, acudillada por Zumalacarrregui, dijo que nones, que á nadie se le daba el voto.

Zumalacarrregui se esforzaba en decir que cuando menos á los solteros, aunque tuviesen cuarenta años de edad y llevaran todo este tiempo de residencia en el municipio, no había que darles el derecho de sufragio.

El compañero Güénaga, con acertados razonamientos, expuso á la Junta el derecho y la razón que cabían á los solicitantes para que fuesen incluidos en las listas electorales, y propuso que les incluyese, por lo que después de cuatro horas de discusión se acordó, no sólo no incluir en las

listas electorales á ninguno, sino que tampoco examinar y discutir las solicitudes.

El compañero Güénaga, como era natural que hiciese, recurrió contra este acuerdo ante la Junta provincial; mas ésta, por obra y gracia del caciquismo, echó abajo el recurso.

Entonces nuestro correligionario, creyendo sin duda que la influencia del caciquismo de Vizcaya no llegaría hasta Burgos, recurrió nuevamente ante la Audiencia territorial, donde también fué derrotado. De modo que 90 ciudadanos, entre ellos unos 50 cabezas de familia, se han quedado, merced á la voluntad de un memo y de los borregos que le siguen, sin un derecho que por ley les corresponde.

Conste que estos son manejos para el futuro, es decir política rastrea de Zumalacarrregui é Iza, la cual es muy probable que no les dé el resultado apetecido.

Sin más se despide hasta la próxima, deseándoles salud y R. S.

EL CORRESPONSAL.

Gallarta, 12 junio 1900

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Al terminar la reciente huelga en las minas de esta provincia, se comprometieron los encargados á no despedir ningún obrero que cumpliera con su deber; pero como del dicho al hecho hay gran trecho, el compañero Donato Díez, significado aquí por sus trabajos de propaganda socialista, fué despedido el día 2 del corriente al ir á coger su herramienta para ponerse á desempeñar su obligación.

Doce años hacía que el compañero Díez trabajaba á las órdenes del capataz que le ha despedido, y en todo ese tiempo no ha habido ninguna queja contra él; pero ahora, con motivo de su significación en las pasadas huelgas, las cosas han cambiado de aspecto y ya Díez no conviene á sus explotadores.

Si los trabajadores de Solares estuviéramos organizados no hubiéramos consentido que se hubiera cometido esa injusticia. Sin embargo, día llegará, y no está muy lejano, en que podamos dar una lección á los que en tan poco tienen su palabra.

UN OBRERO.

Solares, 6 junio 1900.

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Un atropello cometido por el cabo de la guardia civil, del puesto de Alonsotegi me obliga á solicitar de vosotros me concedáis espacio en las columnas de ese periódico para que sean públicos los hechos.

Un grupo de honradísimos trabajadores de aquella barriada sintiendo la necesidad de organizarse en Sociedad de resistencia para hallar en la acción colectiva la fuerza que vaya mermando los privilegios de que goza la clase capitalista, al par que mejore su condición de asalariados, convocaron á sus compañeros á una reunión que había de celebrarse el día 8 del corriente, á las nueve de la noche, para lo cual, teniendo en cuenta los requisitos legales y el estado anormal de esta provincia, solicitaron del señor gobernador civil autorización, que les fué concedida, para celebrarla.

Pero hé aquí que enterado el cabo el día anterior de que se intentaba organizar á los obreros de dicha barriada, detiene por unas horas al compañero que ejercía el cargo de secretario en la Comisión organizadora. Enterado el compañero Mero-dio, pasó por el despacho del señor gobernador á enterarse si se había concedido permiso para celebrar la reunión mencionada. El señor Mallo, secretario del Gobierno civil, que en aquellos momentos representaba al señor gobernador, le contestó afirmativamente, añadiendo que ya se había comunicado el permiso al alcalde de Baracaldo y que no encontraríamos inconveniente de ninguna clase para celebrar la reunión.

Invitados por los compañeros que componían la Comisión organizadora, me trasladé el día mencionado á dicho pueblo con el fin de prestarles mi pobre cooperación y señalarles los trámites que hay que seguir para dejar legalmente constituida una Sociedad.

Dispuestos á celebrar la reunión, íbamos el presidente, otro compañero y el que suscribe á travasar el puente que en Castrejana divide los términos de Bilbao y Baracaldo, cuando fuimos detenidos por el susodicho cabo, que iba al frente de una pareja, el cual nos preguntó adónde íbamos. Le respondimos cuál era nuestro objeto y nos exigió entonces un certificado que acreditase la autorización concedida. Contestámosle que en ningún caso se facilita en el Gobierno tal documento, y nos dijo, después de menudear las amenazas, que la reunión no se celebraba.

Nos hizo después penetrar en el fielato, donde volvió á amenazar al presidente de la Comisión organizadora é hizo venir al secretario, ante el cual se repitieron las amenazas, incantándose luego de una lista con los nombres y apellidos de aquellos obreros que se habían adherido el pensamiento de la Comisión.

Por último, nos manifestó antes de dejarnos que él se encargaba de la futura Sociedad y que hacía responsable á la Comisión organizadora de todo lo que por allí sucediese, como si un individuo pudiese ser responsable de los actos que realicen los demás.

Las intenciones, por lo que se ve, son las de presentar obstáculos á la organización de los obreros, cosa que no se logrará; pero lo que más subleva el ánimo es que, aquellos á quienes les está encomendada la defensa de los derechos individuales concedidos por la Constitución del Estado y que deben defender á todo ciudadano cuando hace uso de ellos, sean los que, en vez de ampararlos, los atropellen.

Ruego me dispenséis por haber ocupado vuestra atención, y creo que se administrará justicia en este caso, una vez que ya está enterado el señor gobernador civil. Vuestro y de la causa obrera.

GUILLERMO TORRIJOS.

Bilbao, 13 mayo 1900.

REMITIDOS

Compañeros de LA LUCHA DE CLASES: Dispensadme la publicación de las siguientes líneas, que con esta fecha remite al

Sr. Director de La Revista Blanca:

Al comunicado que con fecha 26 de mayo remití á su periódico diciendo que ignoraba la misión del Sr. Urales en El Progreso, contesta usted en tal forma que me obliga á dirigirle las siguientes líneas:

No insistiré en si hay ó no contradicción en lo publicado por usted respecto á este asunto; tampoco he de tratar de las apreciaciones que de mi humilde persona hace. Pero sí haré constar, en primer término, que la especie lanzada por usted de «que desaparecían los originales que Urales escribía recomendando la política republicana», es una solemne infamia, y le desafío á que publique el nombre del canalla que se lo comunicó. ¿A que no le publica? ¿Y cómo? ¡Si no pudo haber ninguno, absolutamente ninguno de los operarios que entonces trabajaban, tan miserable que inventara semejante calumnia!

Los originales del Sr. Urales, como los de los demás redactores, se envolvían con las pruebas, y nadie los tocaba hasta que se vendían como papel viejo. Testigo de ello son todos los compañeros que allí trabajaban, incluso su correligionario Ernesto Alvarez.

Esa es su altura de miras, señor director. Creer que sus cuartillos obraban en mi poder. ¿No comprende usted que para nada me servían? ¡Si para demostrar la inconsecuencia anarquista del Sr. Urales me bastaba mi palabra, jamás puesta en duda por nadie!

Respecto á que los socialistas fuimos arrastrados por los republicanos del distrito de la Inclusa á pedir la revisión del proceso de Montjuich, y que jamás hicimos nada en este sentido, es falso. Cuando en España se tuvo noticia por la Prensa extranjera de los tormentos infligidos en el castillo maldito, el Partido Socialista se apresuró á celebrar reuniones, y en una verificada en Madrid, con ese exclusivo objeto, el día 20 de diciembre de 1896, se protestó de tales tormentos y se pidió que se abriese una información para depurar si las declaraciones de los martirizados habían sido arrancadas por la fuerza. A esta reunión se invitó á todos los hombres amantes de la justicia, fueran ó no socialistas. Ya ve usted, señor director, cómo anterior á la fecha á que se refiere, los socialistas habían cumplido con este deber, cosa á que los anarquistas no se habían atrevido.

Suyo y de la revolución social.

BALDOMERO HUETOS.

Al director de La Revista Blanca.

Madrid.

Como nunca me han preocupado los elementos que se mueven en el vacío, cual sucede á la docena de anarquistas de la región vizcaína, á no habérmelo dicho algunos amigos no me hubiera enterado—por la sencilla razón de que no leo periódicos anarquistas—de una correspondencia de Bilbao que en «Movimiento Social» publica su periódico el 25 del pasado mayo, en la que, á decir verdad, se da importancia á un hecho que no la tiene, pero que creo conveniente rectificar para que no se falseen los hechos.

Tratando de mi humilde persona, dice que me ofrecía para ser secretario de la recientemente fundada Sociedad de Cerrajeros y se me agradecieron mis buenos deseos. Así, subrayado y todo, pretendiendo demostrar que no fué admitido.

No es la primera Sociedad en la que se ha solicitado mi pobre concurso para constituir la, actuar de secretario accidentalmente, hacer uso de la palabra y señalar la línea de conducta que se debía seguir hasta quedar la Sociedad constituida legalmente.

No fué llamado para constituir la Sociedad de Cerrajeros y Balconeros por ser yo precisamente; solicitaron mi concurso como individuo de la Comisión Administrativa del Centro, la cual Comisión, colectiva y personalmente, se ha impuesto voluntariamente la obligación de organizar el mayor número posible de sociedades obreras, á las que presta su humilde concurso y anticipos metálicos para impresos y otros objetos de escritorio, y cuyas Sociedades, las creadas hasta hoy por lo menos, funcionan regularmente y han ingresado ó tienen solicitado el ingreso en la «Unión General de Trabajadores de España» para que se muerdan de rabia los anarquistas.

Aunque los anarquistas crean lo contrario, estamos dispuestos, siempre que la Comisión Administrativa del Centro nos designe para ello, á auxiliar á los trabajadores de cualquier oficio para constituirse en Sociedad de resistencia, al revés de los anarquistas, que si alguno viene á la organización es solamente para sembrar cizaña en sus filas—si pueden, que no podrán nunca en Vizcaya—y destruirla, predicando la violencia en las luchas con los patronos, como ya lo tienen demostrado en Cataluña.

Si preciso fuera (y dicho sea con la modestia debida) testificaré con documento oficial de la Sociedad de Cerrajeros que, no solamente fué admitido para actuar de secretario accidentalmente en la constitución de la misma—aunque pertenezco á otra Sociedad—sino que mi trabajo se prolongó hasta dejarla legalmente constituida.

No quiero contestar á otras insinuaciones que en el escrito se hacen; me basta y sobra con la confianza que me dis-

pensar mis correligionarios y coasociados en las sociedades de resistencia.

Para terminar diré á los anarquistas que la noche del 19 del pasado se colaron en el Centro Obrero con ánimo de ingresar en las Sociedades, y lo demostraron hábilmente disputando con todo el mundo sobre qué ideas eran mejores. Que no repitan la suerte por lo que puedan tronar. Y si sus planes no resultan, paciencia, hermanos.

Y tragar saliva.

MANUEL BASTERRA.

Bilbao 9 junio 1900.

DE AQUÍ Y DE ALLÍ

Bilbao

La Sociedad de Canteros de Bilbao ruega á todas las sociedades que tienen listas de suscripción á favor de los mismos, remitan las cantidades lo más pronto posible

Dice La Unión Castroña:

«Al tener ocasión de saludar de nuevo en esta villa á nuestro estimado compañero don Eduardo Coterillo, hemos sabido que en breve plazo aparecerá en Sestao un semanario satírico titulado *El Cuco*».

No puede darse nombre más simbólico ni que retrate de cuerpo entero á Coterillo que el título que ha de tener el semanario de *Tijera*.

¿No saben ustedes quién es Tijera?

Pues es aquel Coterillo que vive tan *cucamente* en Sestao cobrando un sueldo en las oficinas de la «Fábrica Vizcaya» y explotando en su tienda á los trabajadores y que durante las huelgas de aquella fábrica y de la de Altos Hornos *tijereteaba* en *El Noticiero Bilbaíno* para difamar á honrados trabajadores con un vocabulario trasnochado que ya no convence ni á los papanatas.

Suponemos en lo que ha de consistir su sátira insípida.

En aconsejar á los obreros que no hagan caso de las interesadas predicaciones de los socialistas y que no ingresen en las sociedades de resistencia ahora que con motivo de la apertura de los Astilleros del Nervión se observa nuevamente el espíritu societario.

Y á propósito de la apertura de los Astilleros: Los periódicos locales han anunciado ya la apertura, y han hecho el reclamo para que aquí venga gran contingente de personal.

Y como los trabajos se llevan con bastante lentitud, aquellos infelices que caigan en el lazo que se les tiende y vengán al cebo, además de empeorar la situación de los que aquí residen, harán que sus brazos se ofrezcan para trabajar en pésimas condiciones, perjudicando á todos.

Así, pues, haciendo caso omiso del reclamo de los periódicos, manden á freír buñuelos á todos los *Tijeras* que con sus *coterilladas* aspiran *cucamente* á ganar recompensas de los burgueses á costa de los trabajadores.

Desde el día 6 del corriente se halla en libertad nuestro correligionario Melquiades Iturbe, quien ha cumplido la pena que le fué impuesta por un Consejo de Guerra á consecuencia de la huelga de Altos Hornos.

Al compañero Vitórica, preso por la misma causa, le faltan aún seis meses para cumplir su condena.

Los ocho compañeros sentenciados también por Consejo de Guerra con motivo de la huelga de la «Fábrica Vizcaya» cumplirán su condena en el mes próximo.

Hay además en la cárcel de Larrinaga varios compañeros presos á consecuencia de las últimas huelgas.

Con todos esos compañeros que sufren debe ejercerse la solidaridad.

Esta noche, á las nueve, se reunirá en el Centro Obrero el Comité de las Agrupaciones Socialistas de Vizcaya.

Hemos recibido la agradable visita de *El Grito del Pueblo*, periódico societario que ha comenzado á publicarse en Valencia.

La Sociedad de Obreros Tallistas y Escultores celebró el lunes por la noche con un té en el café de Murga el primer aniversario de su organización.

A la fiesta asistieron, previamente invitadas, delegaciones de las Sociedades obreras que constituyen el Centro.

Hubo brindis entusiásticos y mucha animación.

La Junta Directiva de la Sociedad de Obreros Toneleros ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, Domingo Menchaca; vicepresidente, Gregorio Santamaría; secretario, Ramón Prieto; contador, Francisco Laydalga; tesorero, Juan Menchaca; vocales, Marcelino Royo y Pablo Sáenz.

La Junta revisora de cuentas se halla compuesta de los compañeros Tomás Ibarra, Felipe Arce y Valentín Bilbao.

Esta Sociedad desea ponerse en relaciones con las demás asociaciones de su oficio.

La correspondencia á Ramón Prieto Galbán, calle Hernani, 19, 3.º derecha.

Sestao

En asamblea general extraordinaria celebrada por la Sociedad de Caldereros de Vizcaya se acordó encomendar á la Junta Directiva el mejor modo posible de arbitrar recursos con destino á los huelguistas de Bilbao.

También se acordó no contribuir con ninguna cantidad en favor de las huelgas sostenidas por sociedades que no pertenezcan á la Unión General de Trabajadores, exceptuándose aquellos casos en que el paro sea forzoso, como el sufrido últimamente por los obreros bilbaínos del ramo de edificación.

Málaga

En junta general celebrada el día 5 del corriente por la Sociedad de Oficiales y Ayudantes de Pastelería se acordó expulsar por traidores á Manuel Arco Ponce, Andrés Millán Blanco y Manuel Arco (hijo), los cuales han faltado gravemente á sus deberes sociales.

Vitoria

La huelga sostenida por los obreros ebanistas, tallistas y torneros continúa en el mismo estado.

Los talleres colectivos funcionan con bastante regularidad. En ellos se ocupa buen número de asociados y pronto tendrán otros fácil colocación.

Los patronos, en vista de esta *huelspeda*, con la cual no contaban, y en vista también del buen espíritu que anima á los huelguistas, se muestran algo más blandos, y algunos hacen particularmente á sus operarios ofrecimientos que no cuajan de ningún modo.

El día 2 del corriente se verificó un mitin en el Teatro Circo para dar á conocer las ventajas que reporta la asociación á los trabajadores y los medios que deben emplearse en la lucha contra los patronos.

Presidió el acto el compañero Sotero Unda, é hicieron uso de la palabra los compañeros Elorza, Mendiguchea, López (Benito) y Torrijos, este último de Bilbao.

El compañero Torrijos, que fué saludado con una salva de aplausos al dar comienzo á su discurso, hizo examen de la vida del obrero y de lo que éste significa en la sociedad actual, aconsejó la organización y recomendó al pueblo de Vitoria que se interesase en tomar acciones de los talleres colectivos para que éstos tengan el mayor desarrollo y sea completa la victoria de los huelguistas.

Los oradores fueron todos muy aplaudidos. A la terminación del mitin se hizo en favor de los huelguistas una colecta que produjo 57 pesetas.

Solares

Se han constituido en Sociedad de resistencia los obreros mineros, habiendo nombrado la siguiente Junta Directiva:

Maximiliano Gacho, presidente; Enrique Jacot, vicepresidente; Angel del Campo, secretario; Donato Díez, tesorero; Félix Carpintero, Antonio Herrero y Pablo Zancada, vocales.

Los asociados forman ya un buen número y entre ellos reina gran entusiasmo.

Santander

Publicamos con gusto el siguiente aviso para evitar engaños de contratistas poco escrupulosos:

«Al público.—La Sociedad de Canteros de Santander cuenta con operarios bastantes para trabajar en las obras del Mercado y Palacio municipal. Si los contratistas de las referidas obras no se han dirigido á dichos operarios es porque no quieren admitir las racionales condiciones que aquella Sociedad propuso para resolver la huelga provocada por los patronos. Sirvan estas líneas de contestación al anuncio que quizá con móvil interesado aparece en los periódicos diarios de la localidad.—La Junta Directiva.»

En asamblea extraordinaria celebrada por la Sociedad Tipográfica se dió cuenta de la huelga que en Bilbao sostienen los obreros del ramo de construcción y se acordó enviarles cinco pesetas, lamentando que su situación no la permita por ahora hacer desembolsos mayores, como era su deseo.

La Sociedad de Cerrajeros, recientemente constituida, ha reclamado y obtenido de los patronos la rebaja de una hora en la jornada de trabajo.

Trabajaban los carruajeros doce horas en invierno y en verano, y en adelante sólo trabajarán diez.

El efecto moral de la unión ha conseguido esta mejora.

Calatayud

Nos escriben de esta localidad que con motivo de la creación del Centro Obrero reina mucho entusiasmo entre los trabajadores.

Dicho Centro desea ponerse en inteligencia

con todos los Centros y Sociedades que aspiran al mejoramiento de la clase proletaria.

La correspondencia deberá dirigirse á Manuel Ferrer, taller de carretería.

Andalucía

Nuestro compañero Pablo Iglesias está realizando una activa campaña de propaganda por la región andaluza.

Los puntos prefijados por el Comité Nacional para ser visitado por el compañero Iglesias son los siguientes: Jaén, Málaga, Vélez Málaga, Gibraltar, Puerto de Santa María, Almería, Sevilla, Osuna, Carmona, Puebla de Cazalla, Córdoba, Linares, Alcázar de San Juan y otros.

En algunas de estas poblaciones se han dado ya mitins importantes.

No hay duda de que los efectos de esta propaganda han de hacerse ostensibles muy pronto.

Manresa

El día 29 del corriente comenzará sus trabajos en esa ciudad el segundo Congreso de la Federación de la Industria Textil Española.

Los puntos señalados en el orden del día son veinticinco y todos ellos muy importantes.

Oviedo

La Sociedad Obreros en Madera de Oviedo ha votado cincuenta pesetas para los huelguistas de Bilbao.

PUBLICACIONES

El señor don Juan Gatiérrez ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar de la obra que acaba de publicar en Bilbao con el título de *Mal del siglo* (esbozos de un poema). Agradecemos la atención.

La revista biblioteca *La Irradiación* que sale á luz en la Colonia de Doña Carlota (Madrid) con el fin de vulgarizar las ciencias entre las clases populares, va á publicar por ahora mensualmente un folleto de 32 páginas, en papel satinado, al reducido precio de 10 céntimos ejemplar y á 2 pesetas el 25.

El primer número, que ya salió á luz, se intitula *Como acabará el mundo*, del sabio y popular astrónomo Camilo Flamarión.

REUNIONES

Centro de Sestao

La Junta Administrativa del Centro de Sociedades Obreras de Sestao convoca á asamblea general, que se celebrará el día 17, á las tres de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas anuales.
- 4.º Gestiones de la Comisión.
- 5.º Renovación de cargos.
- 6.º Proposiciones de la Comisión.
- 7.º Idem generales.

Se suplica la más puntual asistencia.

Agrupación Socialista de Gallarta

Esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria el día 23 del corriente, á las ocho de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Aprobación de las cuentas.
- 3.º Nombramiento de cargos vacantes en el Comité.
- 4.º Proposiciones generales.

SUSCRIPCIÓN

para sufragar los gastos de los delegación de nuestro Partido al Congreso Socialista Internacional que se verificará en París.

	Pesetas
Bilbao	
Suma anterior...	35,65
Pablo Zabala, 0,2; D. Menchaca, 0,20;	
E. Barrio, 0,50; O. Campo, 0,50; S. Z.,	
0,25; Juan Baeauri, 0,25; Ortiz, 0,25.	
—Total...	2,15
Total general...	37,80

SUSCRIPCIÓN

voluntaria á favor de los compañeros Vitórica é Iturbe, y de los ocho presos huelguistas de Altos Hornos condenados todos á prisión por un Consejo de Guerra.

	Pesetas
Bilbao	
Suma anterior...	135,75
G. Barrio, 0,50; O. Campo, 0,50; Felipe	
Rodríguez, 0,50; S. Z., 0,25; Juan Ba-	

sauri, 0,25; F. Zugazagoitia, 0,25; Nájera, 0,50; Ortiz, 0,25.—Total... 3

Santander

J. Cuevas, 0,50; Catalán, 0,25.—Total... 0,75

Total general... 139,50

CORRESPONDENCIA

Ortuela.—J. M. U.—Recibida 1 peseta; tiene abonado hasta fin de Agosto 1900.

Madrid.—*El Socialista*—Remitid 1 «Socialismo y Ciencia», 1 «Estudio», 1 «Meeting Controversia», 1 «Colectivismo» y 1 «Miseria»

Arrigorriaga.—V. H.—Recibidas 6,50 pesetas: 1,50 del paquete pasado y 5 para la cuenta anterior.

Baracaldo.—Zacarias.—Recibidas 6 pesetas para pago del paquete del pasado número.

Arboleda.—A. G.—Recibidas 3,75 para el paquete pasado procure remitir algo del atraso.

Carril.—J. C.—Recibida 1 peseta de su suscripción hasta Febrero 1900.

Valmaseda.—D. G.—Recibidas 6 pesetas de paquetes.

Ortuela.—C. Z.—Recibidas 24 pesetas de paquetes del mes de Mayo.

Madrid.—*El Socialista*.—Dad por recibidas 12 pesetas para pago de paquetes de C. Z. de Ortuela.

Oviedo.—*La Aurora*.—Dad por recibidas 6 pesetas de id. id.

Gallarta.—G. L.—Por conducto de C. L. recibidas 9,30 pesetas de paquetes.

Retuerto.—B. E.—Recibidas 4,50 pesetas á cuenta del paquete pasado.

Glasgovv.—S. A.—Recibidas 10,50 pesetas para su suscripción hasta fin de Junio 1899.

Tiene razón: en España si administra como dice. La libranza de que habla no se ha recibido; se manda todas las semanas el periódico.

San Sebastián.—P. G. Q.—Como no se explique de otro modo no comprendo lo que dice en su tarjeta. En *El Socialista* no encuentro nada de lo que dice.

Vigo.—*La Solidaridad*.—Dad por recibidas 2,50 pesetas de suscripción de la A. S. de ésta hasta el año 1900.

AVISOS

Sociedad de Obreros Toneleros.—La Junta Directiva de esta asociación se reunirá todos los miércoles de cada semana, á las ocho de la noche, en el Centro Obrero.

ADVERTENCIA

Habiéndose hecho cargo nuevamente de la administración de LA LUCHA DE CLASES el compañero Facundo Perezagua, los suscriptores, correspondientes y vendedores de este semanario se entenderán en lo sucesivo con dicho compañero para los efectos de la administración, dirigiendo la correspondencia, giros de cantidades, etc., á la calle de Bailén, núm. 41, tienda.

SALÓN MURILLO

Berastegni, 3 y 5.—Secciones de seis á once de la noche.—Nuevo aparato cinematográfico, mágico y de transformaciones, último adelanto de la Exposición de París.—Nuevo y gran fonógrafo de conciertos, último adelanto de Edison.—Cinco audiciones por reputados artistas.—Entrada á preferencia, 60 céntimos; general, 30.

IMPORTANTE

Debiendo el Comité de la Agrupación bilbaína presentar el movimiento de afiliados en la Asamblea del próximo julio, se advierte á nuestros correligionarios que se hallen en descubierto de cotización se pongan al corriente, si no quieren aparecer morosos en la mencionada asamblea.

Los compañeros que por hallarse en huelga ó por otro cualquier motivo se hallen parados, deben hacerlo constar así, para no causar baja ó suspensión de derechos, al recaudador de semana, todas las noches, desde las ocho en adelante, en el Centro Obrero.

Asimismo se advierte la obligación de adquirir la tarjeta acreditativa de afiliados.

Imp. de la Rev. «Bilbao Marítimo y Comercial» Bailén, 39, bajo.